Nº 22.362

Valparaíso, 11de Junio de 2.003.

A S.E. el Presidente
de la Excelentísima
Corte Suprema

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia, que en sesión del Senado de día 11 del mes en curso, se dio cuenta del proyecto de ley sobre modificaciones al Código Orgánico de Tribunales, en lo relativo a la designación de Notario alterno o adjunto, correspondiente al Boletín Nº 3.259-07.

En atención a que el proyecto mencionado dice relación con la organización y atribuciones de los tribunales de justicia, el Senado acordó ponerlo en conocimiento de la Excelentísima Corte Suprema, recabando su parecer, en cumplimiento de lo preceptuado por la Constitución Política de la República.

Lo que me permito solicitar a Vuestra Excelencia, de conformidad al artículo 74, inciso segundo y siguientes, de la Carta Fundamental y artículo 16 de la ley Nº 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

Adjunto copia del referido proyecto de ley, para los efectos señalados.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado